

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº AS 0017-2023-BCRPLIM

TERCERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE DOBLE FACTOR DE AUTENTICACIÓN

ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO

Admisión y Evaluación de ofertas

Postor	Documentos para la admisión y Términos de Referencia	Condición	(A) Factores de evaluación			
			Precio S/	Puntaje (100 ptos.)	MYPE	Discapitados
ROTAPEL S.A.	Cumple (*)	Admitido	38 940,00	100,00	No	No
ROLLOS DE PAPEL S.A.C.	Cumple (**)	No admitido			Sí	

(*) El postor ROTAPEL S.A., presentó un certificado de vigencia de poder de su apoderado especial, donde no acredita sus facultades de representación para suscribir la oferta, como se requiere en el literal b) del numeral 2.2.1.1, de la sección específica de las bases. Se otorgó 2 días hábiles de plazo para subsanar y cumplió. La oferta fue admitida.

(**) La oferta del postor ROLLOS DE PAPEL S.A.C. no fue foliada ni cuenta con visto bueno del representante legal en todas sus páginas, como se indica en el numeral 1.6 de la sección general de las bases. Se le otorgó 2 días hábiles de plazo para subsanar y no cumplió. La oferta no fue admitida.

Calificación de ofertas

Postor	Experiencia del postor en la especialidad	Resultado
ROTAPEL S.A.	Cumple	Calificado

Buena Pro

Se otorga la Buena Pro al postor ROTAPEL S.A. por el monto de su oferta ascendente a S/ 38 940,00; incluidos impuestos.

Lima, 21 de junio de 2023

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

ACTA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-0017-2023-BCRPLIM TERCERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE ROLLOS DE PAPEL KRAFT PARA EL EMBALAJE DE MONEDAS EN CARTUCHOS – 2023

ASISTENTES:

Cristina Machado Frías, en representación del Órgano Encargado de las Contrataciones.

LUGAR:

El acto se llevó a cabo en la sala de reuniones de la Subgerencia de Logística.

DESPACHO:

Se informa que se registraron electrónicamente en el SEACE nueve participantes, de los cuales presentaron ofertas las empresas ROTAPEL S.A. y ROLLOS DE PAPEL S.A.C.

ORDEN DEL DÍA:

Se procedió a descargar del SEACE las ofertas presentadas, revisar y a dar lectura de toda la documentación contenida encontrándose las siguientes observaciones:

- El postor ROTAPEL S.A., presentó un certificado de vigencia de poder de su apoderado especial, donde no acredita sus facultades de representación para suscribir la oferta, como se requiere en el literal b) del numeral 2.2.1.1, de la sección específica de las bases.
- La oferta del postor ROLLOS DE PAPEL S.A.C. no fue foliada ni cuenta con visto bueno del representante legal en todas sus páginas, como se indica en el numeral 1.6 de la sección general de las bases.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que prescribe respecto a la subsanación de ofertas, el órgano encargado de las contrataciones les solicitó la correspondiente subsanación, otorgándoles el plazo de dos días hábiles.

El postor ROTAPEL S.A. cumplió con subsanar la observación dentro del plazo. La oferta fue admitida.

El postor ROLLOS DE PAPEL S.A.C. no cumplió con subsanar la observación. La oferta no fue admitida.

OBSERVACIONES:

Ninguna.

2023-06-19 Hora de inicio: 10:15 / Hora de término: 11:00